

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROZEAGRO S.A.**

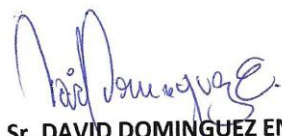
En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de abril del 2017, a las 10 horas con quince minutos (10H15) en la oficina ubicada en la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ROZEAGRO S.A., con la concurrencia de: Sr. DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones; Sr. GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

### **1) Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**

**Primer Punto.-** En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Estados Financieros y Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2016. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución aprueban el informe presentado.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 15 horas am.

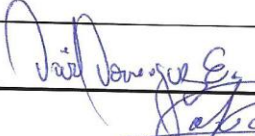
  
**Sr. DAVID DOMINGUEZ ENDARA**  
Presidente

  
**Sr. GEOVANNY LUCERO ANDALUZ**  
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS ROZEAGRO S.A." CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017.**

Capital Social: **US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

| SOCIOS                                     | No. DE ACCIONES | FIRMAS                                                                              |
|--------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Sr. DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA</b> | <b>640</b>      |  |
| <b>Sr. GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ</b>  | <b>160</b>      |  |